

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1449 *Resolución de 21 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Aena, del ejercicio 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Aena correspondientes al ejercicio 2011, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 21 de enero de 2013.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.

BALANCE ABREVIADO		ANEXO		EJERCICIO 2011		Euros (unidades)	
ACTIVO	Notas de la Memoria	2011	2010	PASIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.244.493,43	3.263.828,96	A) PATRIMONIO NETO		10.108.198,09	10.041.983,37
I. Inmovilizado intangible.				A-1) Fondos propios.	9	10.108.198,09	10.041.983,37
II. Bienes de Patrimonio Histórico.				I. Dotación fundacional		8.138.416,81	8.138.416,81
III. Inmovilizado material.	5	471.542,27	451.230,76	1. Dotación fundacional		8.138.416,81	8.138.416,81
IV. Inversiones inmobiliarias.				2. Dotación fundacional no exigida			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				II. Reservas.		1.903.566,56	1.829.054,99
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6.1	2.772.951,16	2.812.598,20	III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
VII. Activos por impuesto diferido.				IV. Excedente del ejercicio.	3	66.214,72	74.511,57
B) ACTIVO CORRIENTE		7.370.585,09	7.385.265,96	A-2) Ajustes por cambios de valor.			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
II. Existencias.	7	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.				I. Provisiones a largo plazo.			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6.3	29.245,16	83.733,07	II. Deudas a largo plazo.			
V. Fundadores por desembolsos exigidos.				1. Deudas con entidades de crédito.			
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.				2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	6.2	6.951.577,12	7.199.119,70	3. Otras deudas a largo plazo.			
VIII. Periodificaciones a corto plazo.				III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		389.762,81	102.413,19	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
				V. Periodificaciones a largo plazo.			
				C) PASIVO CORRIENTE		506.880,43	607.111,55
				I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
				II. Provisiones a corto plazo.	4 e	44.000,00	84.000,00
				III. Deudas a corto plazo.			
				1. Deudas con entidades de crédito.			
				2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
				3. Otros pasivos financieros.			
				IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
				V. Beneficiarios-acreedores.			
				VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		462.880,43	523.111,55
				1. Proveedores.			
				2. Otros acreedores.		462.880,43	523.111,55
				VII. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL ACTIVO (A+B)		10.615.078,52	10.649.094,92	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.615.078,52	10.649.094,92

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del Balance abreviado correspondiente al ejercicio 2011.

FUNDACIÓN AENA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

EJERCICIO 2011

Euros (unidades)

	Notas de la Memoria	2011	2010
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		1.782.000,00	1.748.925,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados.			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	11.4	1.782.000,00	1.748.925,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
2. Ayudas monetarias y otros.		-651.083,10	-666.973,47
a) Ayudas monetarias.	11.1	-651.083,10	-666.973,47
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	11.5	4.537,19	7.162,40
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-1.033,00	-51.555,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6. Aprovisionamientos.		1.033,00	51.555,00
7. Otros ingresos de explotación.	11.6	20.919,34	26.968,19
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		20.919,34	26.968,19
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.			
8. Gastos de personal.	11.2	-500.879,44	-513.292,74
9. Otros gastos de explotación.	11.3	-962.987,63	-917.408,86
10. Amortización del inmovilizado.	5	-2.912,58	-2.415,51
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.			
a) Afectas a la actividad propia.			
b) Afectas a la actividad mercantil.			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-310.406,22	-317.034,99
14. Ingresos financieros.	11.7	377.338,09	392.198,16
15. Gastos financieros.	11.7	-717,15	-651,60
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
17. Diferencias de cambio.			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		376.620,94	391.546,56
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		66.214,72	74.511,57
19. Impuestos sobre beneficios.			
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		66.214,72	74.511,57

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados abreviada del ejercicio 2011.

Memoria Abreviada del ejercicio económico 2011

1. Actividades de la Fundación

La Fundación Aena se creó en Madrid el 27 de diciembre de 1994. Tiene su domicilio social en Madrid, calle General Pardiñas, n.º 116. Es una institución cultural de ámbito nacional, sin ánimo lucrativo y de carácter permanente que, tras la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, está incluida entre las fundaciones del sector público estatal. Tiene por objeto el fomento del estudio, la investigación y la difusión de las dimensiones económicas, sociales, territoriales y medioambientales que tienen las infraestructuras del transporte aéreo, así como de los aspectos culturales y artísticos de las mismas.

Desde su creación, la Fundación ha organizado exposiciones, conferencias, convocatorias de premios y actos culturales, además de patrocinar proyectos, conceder ayudas monetarias a diversas instituciones y gestionar la Colección Aena de Arte Contemporáneo y demás patrimonio artístico de Aena, como desarrollo de los objetivos reflejados en sus estatutos.

Para cumplir con sus fines y financiar sus actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de los rendimientos generados por los activos financieros en que están invertidas las partidas de la dotación fundacional y otras aportaciones recibidas anualmente de Aena.

A continuación se detalla, con el fin de identificar y cuantificar la actuación global de la Fundación y sus actividades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, la siguiente información:

a) Actividades realizadas durante el ejercicio 2011.

Publicaciones (única actividad mercantil).

Editadas por la Fundación.

Memoria de Actividades de 2010 (versión digital); «Made in Spain. Aeronaves fabricadas en España» (libro de las XIV Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos); catálogo de la exposición «air_port_art. nueva visión colección aena arte contemporáneo»; catálogo de la exposición «Aviadores de la República»; catálogo de la exposición «Puerta Aérea de Mallorca. Aeropuerto de Palma de Mallorca, 50 años contigo. 1960-2010»; catálogo de la exposición «Puerta Aérea de Alicante. Aeropuerto de Alicante, Nueve décadas de transporte aéreo»; catálogo de la exposición «Puerta Aérea de Alicante. Aeropuerto de Alicante, El Altet-Elche, Nueve décadas de transporte aéreo»; catálogo del «Premio de Fotografía Fundación Aena 2010»; libro del fotógrafo Raúl Urbina «Aeropuertos españoles, Spanish Airports, 2000-2011»; Revista «Aena Arte» n.º 30 y n.º 31, folleto de los «Premios Fundación Aena XVI Edición 2011», con las bases de los cinco premios convocados este año; trípticos y carteles de las «XV Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos»; tríptico de la exposición «air_port_art. nueva visión colección aena arte contemporáneo»; trípticos de las exposiciones «Aviadores de la República»; tríptico de la exposición de la colección de maquetas «Un siglo de la industria aeronáutica española»; y tríptico de la muestra «Las Aves, Viajeros sin Fronteras», que estuvo este año en los Aeropuertos de Pamplona, Bilbao y Burgos.

Con la colaboración y patrocinio de la Fundación.

«Virgilio Leret, El Caballero del Azul» (documental audiovisual); «Inicios de la aviación en Mallorca. De Mamet a la Aero Marítima Mallorquina (1919-1923)», de Miquel Buades Socas; «Patrimonio Cultural y Derecho» editado por la Asociación Hispania Nostra; monográfico de la revista «en vuelo» dedicado al Centenario del Raid París-Madrid (1911-2011); y «Curso General sobre Derecho Espacial», en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial.

El coste de estas publicaciones, más el pago de los derechos de autor por las imágenes de otro libro pendiente de edición, ha supuesto un total en 2011 de 126.424,97 euros, según se indica en la Nota 11.3. La pérdida de valor de las revistas y las publicaciones exige la existencia de una provisión por depreciación por cuantía del total de las existencias, siendo ésta al cierre del ejercicio 2011 de 245.374,40 euros, como se especifica posteriormente en el punto 7 «Existencias».

Por la venta de algunas de las mencionadas publicaciones y por la inserción de publicidad en la revista Aena-Arte se han obtenido unos ingresos durante el ejercicio 2011 por un total de 25.456,53 euros. El desglose se detalla posteriormente en el punto 11 «Ingresos y gastos», en los epígrafes «Ventas» y «Otros ingresos de explotación». De todas las actividades que desarrolla la Fundación, las publicaciones es la única por la que obtiene ingresos, siendo éstos, además, poco significativos.

Exposiciones.

Colección Aena de Arte Contemporáneo.

- Clausura de la exposición «Tempo de Aeroportos. Colección Aena de Arte Contemporánea», en Santiago de Compostela.

- «air_port_art. nueva visión colección aena arte contemporáneo».

Colección Aena de Obra Gráfica.

- Exposición de la «Colección Aena de Obra Gráfica», realizada en el Aeropuerto de Murcia.

Colección de Maquetas Aeronáuticas.

- Exposición en el Aeropuerto de Almería bajo la denominación «Un siglo de la Industria Aeronáutica Española».

- Se incorpora a esta colección la maqueta del dirigible «Astra Torres Quevedo n.º 1», por valor de 8.260 euros.

Exposiciones aeronáuticas.

La Fundación Aena ha patrocinado la exposición «Aviadores de la República» y ha realizado dos más bajo los títulos «Puerta Aérea de Mallorca. Aeropuerto de Palma de Mallorca, 50 años contigo. 1960-2010», y «Puerta Aérea de Alicante. Aeropuerto de Alicante, Nueve décadas de transporte aéreo».

Medio ambiente. Exposición itinerante «Las Aves, Viajeros sin Fronteras».

Durante el 2011 en los aeropuertos de Pamplona, Bilbao y Burgos.

Medio ambiente. Juego para conocer cómo funciona un Aeropuerto.

Durante el año 2011 se ha realizado la actividad en el municipio madrileño de Coslada durante las Fiestas Mayores 2011.

Proyecto «Aeropuertos Verdes».

En colaboración con las Direcciones de Medio Ambiente y Comunicación de Aena, la Fundación Aena puso en marcha el proyecto Aeropuertos Verdes, una propuesta educativa que tiene como objetivo sensibilizar a niños y niñas sobre la necesidad y el valor de las infraestructuras de transporte como base para un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

El proyecto consta de tres actividades diseñadas para alumnado de tercero a sexto de educación primaria. Se han desarrollado en centros escolares y los aeropuertos de Barcelona, Gran Canaria, Málaga y Santiago de Compostela. Una vez concluido el proyecto, alrededor de 3.500 alumnos han participado en él.

Proyecto «Travel it!»

La Fundación Aena, también en colaboración con las Direcciones de Medio Ambiente y Comunicación de Aena, ha puesto en marcha el proyecto «Travel it!». Se trata de una novedosa muestra que pretende compartir con el viajero, de una forma original y participativa, la voluntad de Aena Aeropuertos de convertir todos sus aeropuertos en infraestructuras impulsoras de la sostenibilidad, al tiempo que se destaca la importancia de los aeropuertos como centros de actividad que impulsan la economía, el desarrollo social y la cultura; asentados en un entorno vivo con el que interactúan continuamente, se quiere sensibilizar a los viajeros sobre la importancia de una gestión medioambiental basada en tres pilares: el desarrollo sostenible, la transparencia y la cooperación; incidiendo en aspectos concretos como la calidad del aire, la eficiencia energética, el consumo responsable de agua, la gestión de residuos o el rotundo «no al ruido» de Aena Aeropuertos en su apuesta decidida por la calidad de vida de todos.

Está destinada a los usuarios de los aeropuertos en los que están en marcha importantes planes de aislamiento acústico. Se inauguró en el Aeropuerto de Madrid-Barajas el 15 de diciembre de 2011 hasta el 30 de enero. Posteriormente se expondrá en doce aeropuertos adicionales: Alicante, Valencia, Málaga, Palma de Mallorca, Ibiza, Santiago, A Coruña, Vigo, Bilbao, Tenerife Norte, Gran Canaria y Melilla.

«Travel it!» es un proyecto original y actual, que mezcla elementos de una exposición tradicional con las nuevas tecnologías y la difusión amplia de los mensajes a través de las redes sociales y la utilización de tablets.

El coste de estas exposiciones y actividades, según se detalla en la Nota 11.3, ha supuesto un total de 285.650 euros.

Premios.

Se han fallado los XVI Premios Fundación Aena. El acto de entrega se realizó el 29 de junio de 2011 en el Casino de Madrid con la presencia del Presidente de Aena y el Secretario de Estado de Transportes, entre otras autoridades.

Premio Emilio Herrera.

Otorgado al reconocimiento de méritos acumulados en toda una vida de trabajo con dedicación preferente a la aeronáutica en sus diversas manifestaciones, habiendo obtenido notoriedad en el ámbito nacional o internacional. Dotado con 60.000 euros. Se ha concedido a don Marcos García Cruzado.

Premio Luis Azcárraga.

Otorgado a trabajos o proyectos que constituyan una aportación singular a la aeronáutica. Dotado con 12.000 euros. Se ha concedido a don Arturo Benito Ruiz de Villa, don Ricardo Herranz López y don Alberto Blanch Romero, por su trabajo «Estimation of Historical Aviation CO2 Emissions».

Premio José Ramón López Villares.

Se concede un máximo de 4 premios a proyectos fin de carrera en Aeropuertos y Navegación Aérea, dotado con 3.000 euros cada uno. En 2011 no se han concedido premios sobre aeropuertos.

En la especialidad de navegación aérea se han concedido premios a las siguientes dos personas:

- Doña Sara Cabanillas Sanz, por su proyecto «Modelo de trayectoria vertical de un avión comercial A320».
- Don Antonio Javier Lorente Pérez, por su proyecto «Implantación de operaciones GBAS en el Aeropuerto de Palma de Mallorca».

En la especialidad de aeropuertos el jurado acordó por unanimidad declararlo desierto.

Premio de Periodismo.

Otorgado a trabajos de carácter periodístico relacionados con el transporte y la navegación aérea, así como con las instalaciones y los servicios aeroportuarios en general. Dotado con 12.000 euros. Se ha concedido a don Ignacio Lillo Moreno por el conjunto de artículos sobre la nueva Terminal del Aeropuerto de Málaga publicados en el Diario Sur de Málaga los días 13, 14, 16 y 21 de marzo de 2010.

Premio de Fotografía.

Dotado con tres galardones de 12.000, 7.000 y 4.000 euros, respectivamente. En 2011 se han concedido los siguientes:

- Primer premio a don Javier Almalé Pascual y a don Jesús Pérez Bondía, por su obra «In Situ. Olafur Eliasson, Utopia Project».
- Segundo premio a don Rubén Acosta Morales, por su obra «Parálisis en Business Bay-Dubai».
- Tercer premio a don Damián Ucieda Cortés, por su obra «Still Life N.º V. Office Building n.º 1».

El coste de la celebración de los XVI Premios Fundación Aena más el importe de los premios concedidos en metálico ha supuesto para el ejercicio 2011 un total de 156.815,90 euros.

Conferencias.

XV Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos.

Se han celebrado, como en ocasiones precedentes, en los salones de la Casa de América de Madrid durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 2011. Han consistido en nueve ponencias bajo el título Cuatro Vientos. Un siglo de historia aeronáutica, las nueve ponencias habituales se distribuyeron en los siguientes bloques temáticos:

- Ciencia, técnica y docencia.
- Milicia y cultura.
- Transporte aéreo y aviación civil.

El coste de la celebración de las XV Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos ha supuesto un total de 49.189,20 euros.

Restauraciones e intervenciones.

Restauraciones, intervenciones y mantenimiento de la Colección Aena de Arte Contemporáneo y del patrimonio artístico de la Fundación Aena:

- Lucio Muñoz, «Sin título» (mural pictórico). Llegadas de la Terminal 2 del Aeropuerto de Madrid-Barajas. Restaurada por Amparo Cuartero Martínez.
- Fabrizio Plessi, «Germinazione I, II y III». Sala de Autoridades del Aeropuerto de Palma. Restaurada por Eduardo Capa.
- Fernando Botero, «El rapto de Europa». Acceso al parking de Llegadas de la Terminal 1 del Aeropuerto de Madrid-Barajas. Restaurada por Eduardo Capa.
- Jaume Plensa, «Del'agua». Aeropuerto de Palma. Restaurada por Eduardo Capa.
- Eusebio Sempere, mural escultórico. Aeropuerto de Alicante. Restaurado por Gertrudis Gómez Martínez.
- Pello Irazu, «Dreambox, 2000». Aeropuerto de Bilbao. Restauración en proceso por la empresa Alfarte y dirigida por el propio autor.

El coste de las restauraciones ha supuesto un total de 90.000,00 euros.

Nuevas adquisiciones.

Obras adquiridas por la Fundación Aena.

- Alberto García-Alix, «El jardín perdido», 24/70, 2011. Cinco fotograbados originales sobre planchas de polímero y estampados sobre papel Zercall-Bütten de 300 gr.
- Adrián Navarro, «Serie Anillos». Nueve ilustraciones originales adquiridas por la Fundación Aena para la Revista Aena n.º 31.
- Juan Navarro Baldeweg, «Nuevo Paisaje: árbol/1», litografía sobre piedra y aluminio a seis tintas estampada a mano.
- Juan Navarro Baldeweg, «Nuevo Paisaje: árbol/2», litografía sobre piedra y aluminio a seis tintas estampada a mano.

b) Patrocinios y cooperación con otras entidades.

Se han firmado Acuerdos Técnicos con:

La Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana, la Fundación Infante de Orleans, la Fundación Parc Aeronàutic de Catalunya y una Carta de Acuerdo con el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire cuantificando las ayudas económicas para la «Digitalización, recuperación, catalogación, registro, y conservación de los fondos documentales del Archivo Histórico» y «Restauración, tratamiento para la conservación y exhibición de los fondos del Museo de Aeronáutica y Astronáutica del Ejército del Aire».

Se han firmado Convenios de colaboración con:

La Universidad Nacional de Educación a Distancia para el funcionamiento de la Cátedra de Seguridad Aeroportuaria; el Círculo de Bellas Artes de Madrid para el uso de sus instalaciones; la Universidad Politécnica de Madrid para la edición de una monografía; con el Museo Picasso Málaga y Aena para la exhibición de publicidad del museo en el Aeropuerto de Málaga; el Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universidad Complutense de Madrid para la realización de la exposición «air_port_art. nueva visión colección aena arte contemporáneo» en el Centro de Arte Complutense (c arte c); con la Productora Audiovisual Time Zone, S.L. para la realización del documental biográfico «Huellas en el Cielo, Jorge Loring y la odisea del zeppelin español»; la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid para la organización del curso «La obra pictórica: materiales, técnicas y procesos» en San Lorenzo de El Escorial en el marco de los Cursos de Verano; y con el Ayuntamiento de Coslada para dar a conocer el funcionamiento de un aeropuerto entre el público infantil de dicha localidad, a través de una actividad lúdica durante sus Fiestas Populares.

Las cuantías económicas de estos acuerdos y convenios, así como los de diversos patrocinios a actividades aeronáuticas o artísticas, se detallan posteriormente, en el punto 11, en el desglose de Ayudas monetarias.

La plantilla de la Fundación Aena está compuesta por 9 trabajadores. Esta plantilla ha hecho posible la realización de todas las actividades. Los gastos de la nómina de los 9 trabajadores, como se especifica posteriormente en el punto 11.2 «Gastos de personal», ascendió a 422.198,91 euros (436.797,28 euros en 2010).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2011 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel

del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. El marco normativo es el establecido en:

- El R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- Las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos de acuerdo con el R.D. 776/1998, de 30 de abril, que sigue en vigor, tal y como establece la Disposición Transitoria Sexta del R.D. 1515/2007, aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en dicho Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas Cuentas Anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Dirección de la Entidad, se someterán a la aprobación preceptiva del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por su parte, las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el 30 de junio de 2011.

b) Principios contables.

La Directora Gerente ha formulado estas Cuentas Anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- la vida útil de los activos materiales (Nota 4.a),
- el cálculo del deterioro de valor de los activos materiales (Nota 4.a) y
- determinadas provisiones y cuentas a pagar (Nota 4.e).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios.

d) Comparación de la información.

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2011.

e) Cambios en criterios contables y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior ni se ha detectado error alguno significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2010.

3. Excedente del ejercicio

La Dirección de la Fundación propone la siguiente distribución del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio.	66.214,72
Distribución	Importe
A Reservas voluntarias.	66.214,72

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado Material.

El inmovilizado material está valorado inicialmente a su coste de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. No obstante, el epígrafe «Otro inmovilizado material» está constituido por bienes artísticos (Libros, Pinturas, Grabados, Esculturas, etc.) adquiridos por esta Fundación los cuales no se amortizan.

Los gastos de conservación y mantenimiento realizados durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados.

La Fundación amortiza su inmovilizado material distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Mobiliario.	12
Equipos de proceso informáticos.	5
Elementos de transporte.	6

Deterioro de valor de Activos Materiales.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor la Fundación procede a estimar, mediante el denominado «Test de deterioro», la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Fundación considera que no hay evidencia de deterioro de los activos materiales, por lo que no se ha realizado el test de deterioro de los mismos.

b) Instrumentos Financieros.

Activos financieros.

Los activos financieros que posee la Fundación son:

- a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
- b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Corresponden a inversiones materializadas en títulos de deuda pública del Estado.

Valoración inicial.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior.

Las cuentas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro de los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce el deterioro se registra en la Cuenta de Resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a cuentas a cobrar a asociados y deudores varios, el deterioro se realiza para cubrir los riesgos de morosidad e insolvencia atendiendo a la solvencia del deudor y a la antigüedad de la deuda.

Pasivos financieros.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

c) Existencias.

Las existencias corresponden principalmente a publicaciones, y están valoradas al coste de adquisición o valor neto de realización cuando éste sea menor, para lo cual la Fundación dota la correspondiente provisión con cargo a la Cuenta de Resultados.

d) Subvenciones.

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tienen carácter de no reintegrables, salvo cuando se trata de bienes del Patrimonio Histórico que se valoran, en todo caso, por su precio de adquisición, por lo que si se recibe un bien de esta naturaleza con carácter gratuito, su valor es el que se deriva de los gastos incurridos hasta su incorporación al patrimonio de la entidad.

A estos efectos, se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Las subvenciones de carácter reintegrable se contabilizan como deudas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable de explotación, concedidos sin una finalidad concreta, se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad del ejercicio en que se conceden. Si están afectos a una finalidad concreta se registran como «Patrimonio Neto» y se imputan a resultados a medida que son utilizadas para la consecución de dichos fines.

La Fundación recibe de Aena anualmente una subvención para la financiación general de sus actividades.

e) Provisiones para operaciones de la actividad.

En este epígrafe se recoge el saldo provisionado para premios devengados durante el ejercicio, así como los importes pendientes de pago provisionados en ejercicios anteriores (véase Nota 4-g).

f) Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Tal y como se describe en la Nota 10 de la Memoria Abreviada, esta Fundación se encuentra dentro de la calificación de «entidades sin fines lucrativos» a los efectos del Capítulo II de la Ley 49/2002. Por lo tanto, y dado que cumple con los requisitos previstos

en los artículos 2, 3, 6 y 7 de dicha Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos.

g) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Asimismo la Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas monetarias y premios concedidos en el momento de su aprobación, siempre y cuando hayan sido fijados los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segregables e identificables, la imputación a la Cuenta de Resultados abreviada de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

h) Medio ambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas, respecto a información de cuestiones medioambientales.

5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2011 y 2010 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada han sido los siguientes (en euros).

Ejercicio 2011:

Concepto	Saldo al 31-12-10	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo al 31-12-11
Coste				
Mobiliario y enseres.	15.476	3.140	(63)	18.553
Equipos para proceso de información.	11.914	–	(402)	11.512
Otro inmovilizado material.	434.732	20.084	–	454.816
Total coste inmovilizado material.	462.122	23.224	(465)	484.881
Amortización acumulada				
Mobiliario y enseres.	(3.018)	(1.366)	63	(4.321)
Equipos para proceso de información.	(7.874)	(1.546)	402	(9.018)
Total amortización acumulada.	(10.892)	(2.912)	465	(13.339)
Inmovilizado material (neto).	451.230			471.542

Ejercicio 2010:

Concepto	Saldo al 31-12-09	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo al 31-12-10
Coste				
Mobiliario y enseres.	14.295	8.820	(7.639)	15.476
Equipos para proceso de información.	15.993	2.121	(6.200)	11.914
Otro inmovilizado material.	400.966	35.268	(1.502)	434.732
Total coste inmovilizado material.	431.254	46.209	(15.341)	462.122
Amortización acumulada				
Mobiliario y enseres.	(10.126)	(531)	7.639	(3.018)
Equipos para proceso de información.	(12.190)	(1.884)	6.200	(7.874)
Total amortización acumulada.	(22.316)	(2.415)	13.839	(10.892)
Inmovilizado material (neto).	408.938			451.230

Las adiciones del inmovilizado material del ejercicio 2011, que ascienden a 23.224 euros, se han destinado a la consecución de los fines fundacionales en los siguientes porcentajes: el 100% de la partida «Otro inmovilizado material», compuesta por las subcuentas «Libros», «Pinturas y grabados» y «Esculturas», por valor de 20.084 euros, el 80% de la partida «Mobiliario y enseres», por valor de 2.512 euros y el 50% de la cuenta «Equipos para procesos de información», sin movimiento durante el ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2011, la Fundación no tiene elementos de Inmovilizado Material sujetos a garantías ni compromisos de firma de compra de ningún bien de esta naturaleza.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección de la Fundación estima que la cobertura de los seguros al 31 de diciembre de 2011 es razonable.

El valor del inmovilizado totalmente amortizado al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Mobiliario.	2.153	2.191
Equipos para procesos de información.	3.782	2.629
TOTAL	5.935	4.820

6. Instrumentos financieros

6.1 Inversiones financieras a largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2011:

Clases - Categorías	Euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Valores representativos de deuda	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.	2.772.951	2.772.951
	2.772.951	2.772.951

Ejercicio 2010:

Clases - Categorías	Euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Valores representativos de deuda	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.	2.812.598	2.812.598
	2.812.598	2.812.598

El movimiento de estas cuentas durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011:

Concepto	Euros		
	Saldo al 31-12-10	Retiros o traspasos	Saldo al 31-12-11
Obligaciones del Estado.	2.812.598	(39.647)	2.772.951
Total inversiones financieras a largo plazo.	2.812.598	(39.647)	2.772.951

Ejercicio 2010:

Concepto	Euros		
	Saldo al 31-12-09	Retiros o traspasos	Saldo al 31-12-10
Obligaciones del Estado.	2.852.245	(39.647)	2.812.598
Total inversiones financieras a largo plazo.	2.852.245	(39.647)	2.812.598

El epígrafe de «Obligaciones del Estado» responde a la inversión realizada en el ejercicio 2003, con vencimiento en 2013, cuya rentabilidad nominal es del 6,15%. El coste de adquisición de los títulos en el mercado secundario ascendió a 3.289.306,96 euros, por lo que la rentabilidad efectiva es del 4,33%. El tratamiento contable con respecto a esta inversión ha sido actualizar al cierre de cada ejercicio el valor de la inversión para que a su vencimiento figure por el nominal. De esta forma, durante el periodo de vida de los títulos se compensa la diferencia de tipos producida en su adquisición con los ingresos financieros obtenidos.

El detalle de estos conceptos, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue (en euros):

2011:

Entidad depositaria	Coste de adquisición	Valor de reembolso	Tipo nominal	Tipo efectivo	Vencimiento	Valor 31-12-2011
Caja Madrid.	3.289.306,96	2.730.000,00	6,15%	4,33%	2013	2.772.951,16
TOTAL	3.289.306,96					2.772.951,16

2010:

Entidad depositaria	Coste de adquisición	Valor de reembolso	Tipo nominal	Tipo efectivo	Vencimiento	Valor 31-12-2010
Caja Madrid.	3.289.306,96	2.730.000,00	6,15%	4,33%	2013	2.812.598,20
TOTAL	3.289.306,96					2.812.598,20

6.2 Inversiones financieras a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a corto plazo» al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

2011:

Clases - Categorías	Euros		
	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Intereses devengados no vencidos	Otros activos financieros	Total
Depósitos a plazo fijo.	286.111	6.665.466	6.951.577
	286.111	6.665.466	6.951.577

2010:

Clases - Categorías	Euros		
	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Intereses devengados no vencidos	Otros activos financieros	Total
Depósitos a plazo fijo.	209.534	6.989.586	7.199.120
	209.534	6.989.586	7.199.120

El movimiento habido durante los ejercicios 2011 y 2010 de las inversiones financieras a corto plazo ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2011:

	31.12.10	Altas/Traspasos	Bajas	31.12.11
Depósitos a corto plazo.	6.989.585,75	12.978.646,23	(13.302.766,33)	6.665.465,65
Intereses devengados.	209.533,95	286.111,47	(209.533,95)	286.111,47
	7.199.119,70	13.264.757,70	(13.512.300,28)	6.951.577,12

Ejercicio 2010:

	31.12.09	Altas/Traspasos	Bajas	31.12.10
Depósitos a corto plazo.	6.210.181,51	9.392.358,35	(8.612.954,11)	6.989.585,75
Intereses devengados.	466.784,30	209.627,15	(466.877,50)	209.533,95
	6.676.965,81	9.601.985,50	(9.079.831,61)	7.199.119,70

El detalle de los depósitos a corto plazo, a 31 de diciembre de 2011, es como sigue (en euros):

Entidad depositaria	Coste	Tipo interés	Vencimiento
Bankinter.	1.300.000,00	3,25%	7/3/2012
La Caixa.	5.365.465,65	3,75%	10/5/2012
TOTAL	6.665.465,65		

Asimismo, la Fundación mantiene un depósito con la Entidad financiera Unnim con vencimiento el 10 de enero de 2012 por importe de 350.000 euros y con un tipo de interés del 3,00%. Dado que en el momento de su adquisición, su vencimiento es inferior a 3 meses, la Fundación ha clasificado esta inversión en el epígrafe «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes» del balance de situación abreviado adjunto.

6.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

	2011	2010
Clientes.	22.123,69	25.377,08
Deudores.	5.322,66	56.357,37
Admón. Pública (Nota 10.1).	1.798,81	1.998,62
TOTAL	29.245,16	83.733,07

La cuenta Deudores de 2011, por valor de 5.322,66 euros, corresponde principalmente al pago duplicado de una factura a una empresa de mensajería, cuyo importe ha sido ya reintegrado con fecha posterior al 31 de diciembre de 2011. El saldo de Deudores de 2010 correspondía principalmente a la retención tributaria pendiente de devolución aplicada en los intereses de una inversión financiera, también reintegrada con posterioridad al cierre.

7. Existencias

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 la composición del epígrafe de existencias es como sigue (en euros):

	2011	2010
Existencias.	245.374,40	246.407,40
Provisión por depreciación.	(245.374,40)	(246.407,40)

Las existencias son los libros, catálogos y revistas publicadas por la Fundación Aena desde su creación, las cuales por su naturaleza sufren una rápida pérdida de valor. Dicha depreciación se provisiona automáticamente por la totalidad.

8. Subvenciones, donaciones y legados

La subvención que anualmente se recibe para cubrir los gastos destinados a la actividad de la Fundación, corresponde a la partida citada en el presupuesto de ingresos elaborado para el presente ejercicio, el cual es aprobado por el Patronato de esta Entidad, y sirve de referencia para las transferencias recibidas de la Entidad Pública Empresarial Aena (Nota 11.4).

9. Patrimonio neto

Dados sus fines sociales, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento habido en el capítulo «Patrimonio Neto» del Balance adjunto durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2011:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Excedente Ejercicio	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2010.	8.138.417	1.829.055	74.511	10.041.983
Distribución del excedente del ejercicio 2010.	–	74.511	(74.511)	–
Excedente del ejercicio 2011.	–	–	66.215	66.215
Saldos al 31 de diciembre de 2011.	8.138.417	1.903.566	66.215	10.108.198

Ejercicio 2010:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Excedente Ejercicio	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2009	8.138.417	1.619.620	209.435	9.967.472
Distribución del excedente del ejercicio 2009	–	209.435	(209.435)	–
Excedente del ejercicio 2010	–	–	74.511	74.511
Saldos al 31 de diciembre de 2010	8.138.417	1.829.055	74.511	10.041.983

La Dotación Fundacional se constituyó con una aportación inicial del fundador y se fue incrementando con posteriores aportaciones del mismo (véase Nota 12), entre ellas su legado, y con remanentes de diferentes ejercicios.

La Dotación Fundacional se encuentra materializada en las inversiones financieras de forma que todos los bienes y derechos que constituyen el patrimonio de la Fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la misma.

10. Situación fiscal

10.1 Saldos con las Administraciones Públicas.

Saldos Deudores:

El saldo deudor con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2011 corresponde íntegramente a cantidades pendientes de devolución por la Hacienda Pública en concepto de IVA (véase Nota 6.3).

Saldos Acreedores:

El detalle de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas, incluido en el epígrafe «Otros acreedores» del Balance abreviado, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Administraciones Públicas, acreedores	2011	2010
Acreedor por retenciones Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	34.883	31.359
Organismos de la Seguridad Social Acreedores.	7.939	7.982
TOTAL	42.822	39.341

10.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible.

Esta Fundación se encuentra dentro de la calificación de «entidades sin fines lucrativos» a los efectos del Capítulo II de la Ley 49/2002. Por lo tanto y dado que cumple con los requisitos previstos en los artículos 2, 3, 6 y 7 de dicha Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica. La Fundación no presenta en el ejercicio 2011 resultados sujetos a tributación.

10.3 Ejercicios abiertos a comprobación fiscal.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, de acuerdo con el período establecido por la legislación fiscal vigente. La Dirección de la Fundación considera que el efecto patrimonial que pudiera surgir, en su caso, como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos, no sería significativo.

11. Ingresos y gastos

11.1 Ayudas monetarias y patrocinios.

El desglose al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 de la partida de ayudas monetarias de la Cuenta de Resultados corresponde a las aportaciones concedidas y los patrocinios a las siguientes instituciones (en euros):

	2011	2010
Fundación Infante de Orleans.	135.120,00	108.492,00
Fundación Parc Aeronàutic de Catalunya.	92.000,00	94.522,99
Fundación Aérea Universitaria Vara de Rey.	4.500,00	4.500,00
Universidad Nacional de Educación a Distancia.	32.586,00	38.127,00
Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico.	35.000,00	15.000,00
Museo Aeronáutico Aeropuerto de Málaga.	19.000,00	16.000,00
Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire.	85.000,00	135.000,03
Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana.	30.000,00	34.000,00
Ayuntamiento de Sant Lluís.	3.000,00	3.000,00
Museo Aeronáutico de Lanzarote.	6.400,00	6.400,00
Asociación Aviación en las Aulas.	2.000,00	2.000,00
Asociación de Ceramología.	2.000,00	-
Club Loreto de Vuelo Sin Motor.	4.000,00	4.000,00
Ateneo de Santiago – Expo. ADAR.	4.000,00	-
Fundación Universidad Complutense.	4.000,00	-
Universidad Politécnica de Madrid (ETSIA).	21.000,00	21.000,00
Documental Virgilio Leret.	11.587,51	75.515,68
Exposición Aviadores de la República.	14.037,79	77.433,38
Centenario primer vuelo Alicante y El Altet.	68.049,89	-
Aeroclub de Alicante – Centenario.	1.447,00	-
50 Aniversario Aeropuerto de Palma.	-	45.253,00
Fundación Aeronáutica Mallorquina.	-	10.000,00
Amigos del Museo del Prado.	7.000,00	3.500,00
Asociación Hispania Nostra.	6.000,00	6.000,00
Real Aero Club de Lugo.	4.000,00	4.000,00
Programa «Caminos en el Aire».	3.000,00	-
Revista «En Vuelo»-«Raid París-Madrid 1911».	4.345,57	-
Otras ayudas y patrocinios.	52.009,34	2.326,39
TOTAL	651.083,10	706.070,47

Todas las ayudas se han entregado para la consecución de los fines fundacionales.

Los importes correspondientes a los premios otorgados en metálico por la Fundación, en la celebración de su XVI Edición (ejercicio 2011) y XV Edición (ejercicio 2010), se han contabilizado en la cuenta Otros gastos de explotación – Premios (Nota 11.3), por importe de 53.000,00 euros y 56.000,00 euros, respectivamente.

11.2 Gastos de personal.

La partida de gastos de personal de la Cuenta de Resultados está compuesta por la nómina de los trabajadores de la Fundación, la cual al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 ha ascendido a 422.198,91 euros y 436.797,28 euros, respectivamente, y las cuotas de empresa de la Seguridad Social, que ascienden a 78.680,53 euros y 76.495,46 euros, respectivamente. Se produce un ahorro en las cuotas de la Seguridad Social de 2011 al obtenerse la bonificación por un trabajador que decidió prolongar su actividad laboral después de los 65 años de edad. Del total de estos gastos, el 90 % se ha destinado a la consecución de los fines fundacionales, por valor de 450.791,50 euros en 2011 y 461.963,47 euros en 2010.

11.3 Otros gastos de explotación.

La partida «Otros gastos de explotación» de la Cuenta de Resultados se compone al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 de las siguientes partidas (en euros):

Ejercicio 2011:

	Imputables a fines fundacionales	No Imputables a fines fundacionales	Total euros
Arrendamientos.	8.509	8.509	17.018
Derechos de autor por difusión de Arte en Web.	396	–	396
Restauración de Obras de Arte.	90.000	–	90.000
Primas de seguros de Obras de Arte.	47.314	–	47.314
Premios.	103.816	–	103.816
Premios en metálico- Ayudas individuales.	53.000	–	53.000
Exposiciones.	285.650	–	285.650
Conferencias.	49.189	–	49.189
Publicaciones de libros y revistas.	126.425	–	126.425
Publicidad, Relaciones Públicas y Desarrollo Empresarial.	62.778	15.694	78.472
Suministros.	3.192	798	3.990
Otros.	85.715	22.003	107.718
	915.984	47.004	962.988

Ejercicio 2010:

	Imputables a fines fundacionales	No Imputables a fines fundacionales	Total euros
Arrendamientos.	9.008	9.009	18.017
Derechos de autor por difusión de Arte en Web.	263	–	263
Restauración de Obras de Arte.	89.878	–	89.878
Primas de seguros de Obras de Arte.	33.337	–	33.337
Premios.	100.920	–	100.920
Premios en metálico- Ayudas individuales.	56.000	–	56.000
Exposiciones.	294.650	–	294.650
Conferencias.	47.995	–	47.995
Publicaciones de libros y revistas.	121.526	–	121.526
Publicidad, Relaciones Públicas y Desarrollo Empresarial.	45.988	11.497	57.485
Suministros.	4.043	1.011	5.054
Otros.	73.380	18.904	92.284
	876.988	40.421	917.409

11.4 Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.

La Fundación sólo recibe una subvención anual de la Entidad Pública Empresarial Aena, ascendiendo esta a 1.782.000 euros en 2011 y 1.748.925 euros en 2010 (Nota 8).

11.5 Ventas.

El importe del epígrafe «Ventas» corresponde a la venta de publicaciones editadas por la Fundación, por un valor en 2011 y 2010 de 4.537,19 euros y 7.162,40 euros, respectivamente.

11.6 Otros ingresos de explotación.

Este epígrafe corresponde en su mayoría a los ingresos obtenidos por inserciones de publicidad en las revistas Aena-Arte publicadas por la Fundación, por un total en 2011 de 20.919,34 euros y 26.968,19 euros en 2010.

11.7 Ingresos y gastos financieros.

Los saldos incluidos en el presente epígrafe corresponden al siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	2011	2010
Ingresos de inversiones financieras a largo plazo (Notas 6.1 y 6.2).	376.011	390.309
Ingresos de cuenta corriente.	1.327	1.889
Total Ingresos financieros.	377.338	392.198
Otros gastos financieros.	(717)	(652)
Total Gastos financieros.	(717)	(652)

Los ingresos financieros en los ejercicios 2011 y 2010 han sido obtenidos de las inversiones financieras mencionadas anteriormente en las notas 6.1 y 6.2, así como de los intereses devengados por la cuenta corriente.

12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Dotación Fundacional está compuesta por 8.138.416,81 euros recibida en partidas según se indica:

Año 1994	3.005.060,52
Año 1996.	1.202.024,21
Año 1998.	1.202.024,21
Año 1999.	1.202.024,21
Año 2000 Remanente.	884.949,11
Año 2001 Remanente.	360.784,68
Año 2002 Remanente.	281.549,87
TOTAL.	8.138.416,81

Este importe, junto con las cantidades que comprenden las Reservas Voluntarias, se mantienen como inversión en Valores de renta fija.

El detalle de las rentas e ingresos de la Fundación y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 49/2002, de fecha 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, son los siguientes:

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
							Importe	%
2008	81.266	1.645	2.508.515	2.510.160	0,00	2.591.426	2.537.691	97,93%
2009	209.435	1.148	1.869.931	1.871.079	0,00	2.080.514	1.904.155	91,52%
2010	74.512	1.907	2.006.445	2.008.352	0,00	2.082.864	2.049.830	98,41%
2011	66.215	1.866	2.018.433	2.020.299	0,00	2.086.514	2.041.029	97,82%
TOTAL	431.428	6.566	8.403.324	8.409.890	0,00	8.841.318	8.532.705	96,51%

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio art.º 27 Ley 50/2002. (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				%	
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO		% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	2008	2009	2010		2011
2008	2.591.426	2.537.691	2.508.515	29.176	2.537.691	723.693	2.537.691					97,93%
2009	2.080.514	1.904.155	1.869.931	34.224	1.904.155	447.795	1.904.155					91,52%
2010	2.082.864	2.049.830	2.006.445	43.385	2.049.830	591.825	2.049.830			2.049.830		98,41%
2011	2.086.514	2.041.029	2.018.433	22.596	2.041.029	580.469					2.041.029	97,82%
TOTAL	8.841.318	8.532.705	8.403.324	129.381	8.532.705		2.537.691	1.904.155	2.049.830	2.041.029	8.532.705	96,51%

Se destinará a fines propios de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Detalle de gastos de la actividad propia y de inversiones realizadas correspondientes al ejercicio 2011.

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650	Créditos comerciales incobrables	Créditos comerciales incobrables	100%	297
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias Individuales - Premios	100%	53.000
651	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Entidades	100%	651.083
621	Otros gastos	Arrendamientos	50%	8.509
621	Otros gastos	Derechos de autor por difusión de Obras de Arte en página web	100%	396
622	Otros gastos	Restauraciones Obras de Arte	100%	90.000
622	Otros gastos	Conservación	50%	862
625	Otros gastos	Primas de seguros Obras de Arte	100%	47.314
627	Otros gastos	Premios	100%	103.816
627	Otros gastos	Exposiciones	100%	285.650
627	Otros gastos	Conferencias	100%	49.189
627	Otros gastos	Publicaciones de libros y revistas	100%	126.425
627	Otros gastos	Publicidad, Relac. Públicas y Desarrollo emp	80%	62.778
628	Otros gastos	Suministros	80%	3.192
629	Otros gastos	Otros servicios (limp., mat. oficina y prensa)	80%	18.788
629	Otros gastos	Otros gastos	80%	65.768
640/642	Gastos de personal	Sueldos y salarios / Cuotas Seguridad Social	90%	450.792
669	Gastos financieros	Servicios bancarios	80%	574
			TOTAL	2.018.433
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
215	Inmovilizado material	Mobiliario y enseres	80%	2.512
216	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	50%	-
218	Inmovilizado material	Libros, pinturas y grabados y esculturas	100%	20.084
			TOTAL	22.596

Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2011.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art.º 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2008	487.901,85	518.285	86.670	-	86.670	(401.231,85)
2009	498.373,59	416.103	100.343	-	100.343	(398.030,59)
2010	502.099,17	416.573	91.882	-	91.882	(410.217,17)
2011	505.409,90	417.303	97.232	-	97.232	(408.177,90)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCION DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE		
621	Otros gastos	Arrendamientos	50%	8.509		
622	Otros gastos	Conservación	50%	862		
627	Otros gastos	Publicidad, Relaciones Públicas y Desarrollo empresarial	20%	15.694		
628	Otros gastos	Suministros	20%	798		
629	Otros gastos	Otros servicios (limpieza, material de oficina y prensa)	20%	4.697		
629	Otros gastos	Otros gastos	20%	16.442		
640/642	Gastos de personal	Sueldos y salarios / Cuotas Seguridad Social	10%	50.087		
669	Gastos financieros	Servicios bancarios	20%	143		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				97.232		

Grado de capitalización: Dotación Fundacional y Reservas

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a Dotación Fundacional y Reservas hechos efectivos en el ejercicio				
		Dotación Fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2008	2009	2010	2011	Total aplicaciones
2008	2.591.426	-	81.266	81.266	3,14%	174.144	-	-	-	174.144
2009	2.080.514	-	209.435	209.435	10,07%	-	81.266	-	-	81.266
2010	2.082.864	-	74.512	74.512	3,58%	-	-	209.435	-	209.435
2011	2.086.514	-	66.215	66.215	3,17%	-	-	-	74.512	74.512
TOTAL	8.841.318	-	431.428	431.428	4,88%	174.144	81.266	209.435	74.512	539.357

Las rentas obtenidas en estos ejercicios se podrán destinar a incrementar bien la Dotación Fundacional o bien las Reservas según acuerdo del Patronato en el plazo de cinco años a partir del momento de su obtención, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones y el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos.

13. Otra información

a) Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y Representación.

Altas y bajas en el Patronato.

Durante el ejercicio 2011 se producen cambios entre los miembros del Patronato, en concreto se producen los ceses de los Patronos Natos don Carlos Ibarz del Olmo, doña Carmen Librero Pintado y don Mariano Sanz Pech, y los nombramientos de doña Helena Royes Riera y don Ángel Luis Arias Serrano, como Patronos Natos.

La composición del Patronato de la Fundación Aena a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

2011	2010
Presidente	Presidente
Don Juan Ignacio Lema Devesa.	Don Juan Ignacio Lema Devesa.
Patronos Natos	Patronos Natos
Don José Luis Cachafeiro Vila.	Don José Luis Cachafeiro Vila.
Don Luis Espadas Moncalvillo.	Don Luis Espadas Moncalvillo.
Don Manuel Ameijeiras Vales.	Don Manuel Ameijeiras Vales.
Doña Montserrat Merino Pastor.	Doña Montserrat Merino Pastor.
Doña Helena Royes Riera.	Don Carlos Ibarz del Olmo.
	Doña Carmen Librero Pintado.
Don Alfredo Aza Alcalde.	Don Alfredo Aza Alcalde.
Don Ángel Luis Arias Serrano.	Don Mariano Sanz Pech.
Patronos Electivos	Patronos Electivos
Don Manuel Abejón Adámez.	Don Manuel Abejón Adámez.
Secretario	Secretario
Don Jesús Fernández Rodríguez.	Don Jesús Fernández Rodríguez.

b) Remuneraciones de los miembros del Órgano de Gobierno.

Los miembros del Patronato de la Fundación Aena no han percibido en los ejercicios 2011 y 2010 remuneración alguna por el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del Patronato. Asimismo, no existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otros de similares características.

c) Plantilla de la Fundación.

Desde el 1 de enero de 2011 se redujo la plantilla de la Fundación Aena de 10 a 9 trabajadores por la jubilación de uno de ellos.

		A 31 de diciembre de 2011		
		Hombres	Mujeres	TOTAL
Ejercicio 2011	Directores.	1	2	3
	Resto.	1	5	6
	TOTAL	2	7	9

Media de trabajadores en 2011				
	Hombres	Mujeres	TOTAL	
Ejercicio 2011	Directores.	1	2	3
	Resto.	1	5	6
	TOTAL	2	7	9

A 31 de diciembre de 2010				
	Hombres	Mujeres	TOTAL	
Ejercicio 2010	Directores.	1	2	3
	Resto.	2	5	7
	TOTAL	3	7	10

Media de trabajadores en 2010				
	Hombres	Mujeres	TOTAL	
Ejercicio 2010	Directores	1	2	3
	Resto	2	5	7
	TOTAL	3	7	10

d) Retribuciones a la Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2011 y 2010 por los miembros de la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en euros):

Alta Dirección	Sueldos
2011	229.112,46
2010	230.177,34

La Alta Dirección ha estado compuesta por 1 hombre y 2 mujeres tanto en 2011 como en 2010, de la plantilla desglosada en la Nota 13.c.

e) Sede de la Fundación Aena.

La Fundación Aena tiene su sede desde julio del año 2004, por acuerdo de su Patronato, en la calle General Pardiñas 116, de Madrid, en un inmueble cedido por Aena.

f) Honorarios de los Auditores.

Los honorarios percibidos por Deloitte, S.L. por servicios de auditoría durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido de 10.300 euros en cada ejercicio. Los auditores de la Fundación no han prestado durante el ejercicio servicios distintos de la auditoría.

g) Medio ambiente.

La Fundación no ha adquirido ningún inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente, a excepción de las actividades descritas en la Nota 1 de esta Memoria Abreviada.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Fundación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales ni, por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial ni en curso.

h) Avaluos y otras contingencias.

La Fundación no tiene constituido ningún aval, ni tiene constancia de la existencia de ninguna otras contingencia que pudiera tener impacto en las Cuentas Anuales abreviadas.

i) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	2011	
	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal.	865.740,17	97,2%
Resto.	24.853,92	2,8%
Total pagos del ejercicio.	890.594,09	100%
PMPE (días) de pagos.	29 días	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	16.637,48	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida «Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar» del pasivo corriente del balance abreviado.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días, desde la fecha de entrada en vigor de la ley hasta 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2010 ningún importe del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba a esa fecha un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

j) Hechos posteriores.

No han tenido lugar hechos de importancia significativa con posterioridad a la formulación de dichas Cuentas Anuales abreviadas que pudieran impactar a sus estados financieros abreviados.

14. Información de la liquidación del presupuesto

Se adjunta modelos de liquidación del presupuesto de los ejercicios 2011 y 2010, con la información de sus desviaciones:

Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011 (en euros):

EPÍGRAFES	PLAN DE ACTUACIÓN		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	1.782.000,00	1.782.000,00	0,00
2. Ayudas monetarias.	- 652.000,00	- 651.083,10	- 916,90
3. Ventas.	8.000,00	4.537,19	3.462,81
4. Otros ingresos de explotación.	25.000,00	20.919,34	4.080,66
5. Gastos de personal.	- 541.000,00	- 500.879,44	- 40.120,56
6. Otros gastos de explotación (actividades sin lucro).	- 987.000,00	- 962.987,63	- 24.012,37
7. Amortización de inmovilizado.	- 3.000,00	- 2.912,58	- 87,42
Resultado de explotación.	- 368.000,00	- 310.406,22	- 57.593,78
8. Ingresos financieros.	369.000,00	377.338,09	- 8.338,09
9. Gastos financieros.	- 1.000,00	- 717,15	- 282,85
Resultado financiero.	368.000,00	376.620,94	- 8.620,94
10. Impuesto sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio.	0,00	66.214,72	- 66.214,72
Total de ingresos y gastos.	2.184.000,00	2.184.794,62	- 794,62

Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2010 (en euros):

EPÍGRAFES	PLAN DE ACTUACIÓN		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	1.788.000,00	1.748.925,00	39.075,00
2. Ayudas monetarias.	- 671.000,00	- 666.973,47	- 4.026,53
3. Ventas.	8.000,00	7.162,40	837,60
4. Otros ingresos de explotación.	25.000,00	26.968,19	- 1.968,19
5. Gastos de personal.	- 547.000,00	- 513.292,74	- 33.707,26
6. Otros gastos de explotación (actividades sin lucro).	- 967.700,00	- 917.408,86	- 50.291,14
7. Amortización de inmovilizado.	- 3.500,00	- 2.415,51	- 1.084,49
Resultado de explotación.	- 368.200,00	- 317.034,99	- 51.165,01
8. Ingresos financieros.	369.000,00	392.198,16	- 23.198,16
9. Gastos financieros.	- 800,00	- 651,60	- 148,40
Resultado financiero.	368.200,00	391.546,56	- 23.346,56
10. Impuesto sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio.	0,00	74.511,57	- 74.511,57
Total de ingresos y gastos.	2.190.000,00	2.175.253,75	14.746,25

Comentarios a la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2011.

1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Estos ingresos corresponden a la aportación que Aena aprueba en su presupuesto y concede a la Fundación Aena, presupuesto que ha sufrido otro leve recorte con respecto al de 2010 y su Plan de Austeridad. Durante el 2011 se realiza por su totalidad.

2. Ayudas monetarias.

Tras los recortes presupuestarios realizados en 2010 en esta partida como consecuencia del Plan de Austeridad, se aplica en 2011 un nuevo recorte. Durante el

2011 se conceden prácticamente todas las ayudas económicas presupuestadas y el sobrante es poco significativo.

3. Ventas.

En este ejercicio no se cumplen las expectativas de ventas de publicaciones por haber disminuido considerablemente el número de pedidos. Aunque esta partida tiene poca influencia en el resultado económico de la Fundación Aena, cabe mencionar que los ingresos por este concepto han sido aproximadamente la mitad de lo presupuestado.

4. Otros ingresos de explotación.

Estos ingresos corresponden en su mayoría al cobro por las inserciones publicitarias en los números de la Revista Aena-Arte, que publica la Fundación Aena. La realización ha sido ligeramente inferior a lo presupuestado.

5. Gastos de personal.

Se produce en 2011 un ahorro importante, 40.121 euros con respecto a lo presupuestado, como consecuencia de la baja por jubilación de un trabajador.

6. Otros gastos de explotación.

En este apartado, que recoge todos los gastos de las actividades que realiza la Fundación Aena con excepción de las ayudas económicas a entidades, ha habido un escaso sobrante, aproximadamente del 2%, debido a la consecución de prácticamente todas las actividades y objetivos presupuestados para el ejercicio.

7. Amortizaciones de inmovilizado.

El coste de las amortizaciones de inmovilizado durante el ejercicio 2011 se realiza prácticamente por su totalidad.

8. Ingresos financieros.

Los ingresos financieros realizados han sido ligeramente superiores a los presupuestados como consecuencia de la dura competencia existente entre las entidades bancarias por captar fondos.

9. Gastos financieros.

La desviación por este concepto es poco significativa.